



000027

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO

PROYECTO DEL:

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025

1.- PRESENTACIÓN	3
2.- MISIÓN	4
3.- VISIÓN	4
4.- DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA	5
4. Análisis FODA	5
5.- ESCENARIO REGULATORIO	6
6.- ESTRATEGIAS Y ACCIONES	7
6.a. Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos).....	8
7.- PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO	8
• Dirección de Desarrollo Económico	9
• Dirección de Servicios Públicos	9
• Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología	10
• Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano	10
• Dirección de Bienestar	10
• Tesorería Municipal.....	11
• Sistema Municipal DIF.....	12
• IMCUFIDE.....	12
• Defensoría de Derechos Humanos	13
8.- FIRMAS.....	13



000025

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

1.- PRESENTACIÓN

Durante el año 2025 el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMMR) para el Ayuntamiento de Valle de Bravo, estará orientado en alcanzar objetivos estratégicos clave que fomenten una gestión pública eficiente, transparente y orientada al servicio ciudadano.

Para su elaboración se consideraron las metas de competitividad, transparencia, y modernización del Plan de Desarrollo del Estado de México, en el programa se integrarán acciones dirigidas a mejorar los procesos administrativos, optimizar los trámites y servicios, y modernizar la interacción entre el gobierno y la ciudadanía.

Se busca no solo la eficiencia en los trámites, sino también la creación de un ambiente favorable para el desarrollo económico, el fortalecimiento de la transparencia, y el aumento de la satisfacción ciudadana. Esto permitirá consolidar un gobierno local eficiente, accesible y competitivo.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Valle de Bravo 2025, tiene los siguientes objetivos:

- Creación de un entorno propicio para el crecimiento socioeconómico y la inversión, simplificando trámites para las unidades económicas y reduciendo barreras burocráticas.
- La modernización mediante TICs es clave para el éxito del programa para ofrecer un servicio más eficiente y profesional.
- Revisar y optimizar los procesos internos para hacerlos más ágiles y efectivo.
- Involucramiento de la ciudadanía: Facilitar canales de comunicación para que los ciudadanos aporten sugerencias y retroalimentación sobre los trámites y servicios.
- Actualización de reglamentos y manuales operativos de acuerdo con los nuevos procesos digitales y las necesidades actuales.



000024

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Actualmente las dependencias del Ayuntamiento de Valle de Bravo brindan un total de 192 trámites y servicios; el presente Proyecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria expone una propuesta de 13 trámites y servicios a simplificar.

RESUMEN DE PROPUESTAS PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalizar	Disminuir el costo	Eliminar trámite
9	N/A	4	N/A	N/A

2.- MISIÓN

La misión del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 del Ayuntamiento de Valle de Bravo es; consolidar una administración pública municipal eficiente, transparente y orientada al ciudadano, mediante la simplificación, digitalización y modernización de los trámites y servicios, brindando a los ciudadanos soluciones rápidas, accesibles y efectivas para todas sus gestiones.

3.- VISIÓN

El Ayuntamiento de Valle de Bravo se plantea, consolidarse como un municipio líder en mejora regulatoria a nivel estatal, con una administración moderna, eficiente y cercana a la ciudadanía, eliminando barreras burocráticas y garantizando servicios ágiles y de calidad.



4.- DIAGNÓSTICO DE MEJORA REGULATORIA

Al cierre de 2024 y proyectado hacia 2025, el municipio ha implementado medidas para fortalecer la mejora regulatoria en distintas áreas clave, actualmente los procesos internos de las áreas municipales han sido sujetos a una reingeniería para mejorar su eficacia. Esto ha permitido optimizar el manejo de recursos y reducir tiempos en la atención de solicitudes. Sin embargo, algunos departamentos aún carecen de interconexión, lo que genera duplicidad de trámites y retrasos en la atención al usuario.

Se realizó un proceso de revisión exhaustiva de los reglamentos municipales, pesar de los avances, el reto para el año 2025 será mantener un proceso constante de actualización normativa, adecuada a los cambios del municipio.

La implementación de tecnologías digitales, puede permitir una gestión pública más eficiente y transparente, promoviendo el desarrollo económico y social, lo que permitirá consolidar a Valle de Bravo como un municipio competitivo y moderno.

4. Análisis FODA

SISTEMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> La Participación ciudadana es prioritaria para la Administración Municipal de Valle de Bravo. Se cuenta con Servidores Públicos comprometidos, además de instalaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Los trámites que se brindan por las distintas dependencias se ejecutan, sin relación con otros trámites con los que se vinculan.



000022

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

<p>adecuadas para la atención del público y ciudadanía e infraestructura básica en buen estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una continuidad de trámites y servicios con los insumos actuales. • Hay coordinación con las diversas áreas del Ayuntamiento para la implementación de programas y sistemas. • Se han instalado Comisiones y Comités en las diversas materias. • Se hace una difusión de programas y acciones a través de redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario implementar formatos pre elaborados, por parte de áreas para apoyo de la ciudadanía. • La cultura de servicio y evaluación del desempeño de los trámites y servicios por los titulares de las dependencias requiere ser fortalecida. • Hay desconocimiento del uso de las TIC's. • Hay constante cambio del personal en las diferentes áreas de la administración municipal
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en los trabajos tendientes a una reingeniería de procesos mediante el uso de las TIC's • Actualización de marco jurídico conforme a la nueva estructura orgánica, atribuciones y facultades. • Constante capacitación de servidores públicos del Ayuntamiento. • Implementación de programas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de actualización de la normatividad municipal vigente. • Desconocimiento del cumplimiento a la ley en diversas materias. • Desconocimiento de los procesos administrativos por parte de la ciudadanía. • Falta de personal especializado y capacitación del personal.

5.- ESCENARIO REGULATORIO

Con el cambio de administración, las dependencias del Ayuntamiento, realizaran la revisión, actualización, modificación y seguimiento de las regulaciones vigentes y programadas para creación o modificación e inscritas en la Agenda Regulatoria en los periodos establecidos; todo esto, con la finalidad de brindar certeza jurídica al usuario en cada uno de los actos emitidos por los servidores públicos durante la administración 2025 – 2027 del Ayuntamiento de Valle de Bravo.



6.- ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Derivado del análisis FODA y de los resultados anteriormente expuestos, se proponen las siguientes estrategias y acciones tendientes generar un cambio significativo en la interacción entre el Ayuntamiento de Valle de Bravo y sus ciudadanos, mejorando tanto la eficiencia de los procesos administrativos como la calidad del servicio público. Además, contribuyen a reducir la burocracia y fomentar una administración más ágil y centrada en la satisfacción ciudadana. Si se implementan de manera adecuada se obtendrá la mejora del marco normativo y la prestación de los 192 trámites y servicios que brindan las Áreas y los Organismos Públicos Descentralizados del Ayuntamiento.

Digitalización y Modernización de Trámites: La implementación de herramientas digitales para la gestión de trámites, revolucionaría la interacción entre ciudadanos y el gobierno. Reduciría drásticamente los tiempos de espera, la burocracia y facilitaría el acceso a los servicios desde cualquier lugar, lo que podría aumentar la transparencia y eficiencia.

Simplificación de Normas y Procesos: Rediseñar y simplificar los reglamentos municipales eliminaría barreras regulatorias que obstaculizan la inversión y los servicios, mejorando la competitividad del municipio. Al facilitar los trámites y reducir la burocracia, se alentaría el crecimiento económico.

Capacitación del Personal Público: La mejora en la calidad de la atención ciudadana y la gestión de trámites depende en gran medida de la capacitación continua del personal. Invertir en el personal público aumentaría su competencia en el uso de herramientas digitales y su capacidad para resolver problemas.

Evaluación de Desempeño y Retroalimentación Ciudadana: La implementación de sistemas de evaluación del desempeño del personal y la obtención de retroalimentación ciudadana asegurarán que los servicios públicos se ajusten a las expectativas de los usuarios. Permitirá la corrección oportuna de deficiencias en los procesos y garantizará un nivel constante de calidad.

Centralización de Servicios y Trámites (Ventanilla Única): La creación de una ventanilla única para la gestión de trámites facilitaría la experiencia ciudadana al permitir realizar múltiples gestiones en un solo lugar. Esto reduciría la duplicación de esfuerzos y aumentaría la coordinación entre áreas y organismos descentralizados.



6.a. Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos).

- Dirección de Administración

Propuesta NO.	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas				
No. 1 <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Reconducción</th> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	Reconducción		SI	NO	Sistema de seguimiento y digitalización documental	No se cuenta con un sistema electrónico que sirva de apoyo en el registro de los documentos recibidos y/o enviados por la Dirección de Administración y su seguimiento se realiza de manera manual.	Implementar un sistema de digitalización y seguimiento de documentos de la Dirección de Administración.
Reconducción							
SI	NO						

7.- PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

En el marco del Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMMR) 2025 del Ayuntamiento de Valle de Bravo, se ha desarrollado una serie de propuestas integrales enfocadas en la optimización y simplificación de trámites y servicios municipales, estas propuestas buscan dar respuesta a los desafíos identificados en el diagnóstico de mejora regulatoria.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

000019

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

• Dirección de Desarrollo Económico

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 1 Reconducción <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Refrendo de Unidad Económica de Bajo Impacto (DDE-VB-03)	De 15 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 2 Reconducción <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Permiso provisional de comercio semifijo informal (DDE-VB-COC-04)	De 15 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A

• Dirección de Servicios Públicos

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 3 Reconducción <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Pago por servicio de recolección de residuos sólidos urbanos de ruta especial (DSP-VB-01)	De 5 a 3 días hábiles (nuevo registro) y de 8 horas a 30 minutos (refrendo)	N/A	N/A	N/A



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

• **Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 4 Reconducción SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Dictamen de viabilidad de bajo riesgo (DPCBYE-VB-CPC-03)	De 15 a 4 días hábiles	N/A	N/A	N/A

• **Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 5 Reconducción SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Cedula informativa de zonificación (DOPyDU-VB-CDU-06)	De 5 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A

• **Dirección de Bienestar**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 6 Reconducción SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Servicio social y Prácticas profesionales (DB-VB-03)	De 5 a 2 días hábiles	N/A	N/A	N/A



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 7 Reconducción SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Servicio de Bibliotecas (DB-VB-CM-01)	N/A	N/A	Se implementara el servicio de internet en las bibliotecas del municipio	N/A

• **Tesorería Municipal**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
No. 8 Reconducción SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Certificación de no adeudo predial (TM-VB-CCM-01)	N/A	N/A	Se digitalizara el trámite y el usuario solo realizara una visita a la dependencia para recibir su documento	N/A
Propuesta Nombre del trámite Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio Disminuir el costo de cuanto a cuanto					
No. 9 Reconducción SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Certificación de clave y valor catastral (TM-VB-CCM-02)	De 5 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A



• **Sistema Municipal DIF**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
<p>No. 10</p> <p>Reconducción</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	Estancias Infantiles (DIF-VB-03)	N/A	N/A	Digitalizar los Pre-Registro a instancias infantiles lo que disminuirá a 1 las visitas a la dependencia	N/A

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
<p>No. 11</p> <p>Reconducción</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	Capacitación para la instalación y producción de hortalizas en comunidad (DIF-VB-19)	De 10 a 1 día hábil	N/A	N/A	N/A

• **IMCUFIDE**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
<p>No. 12</p> <p>Reconducción</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	Clubes de iniciación y desarrollo deportivo (IMCUFIDE-VB-02)	De 20 a 5 minutos	N/A	N/A	N/A



Valle de Bravo

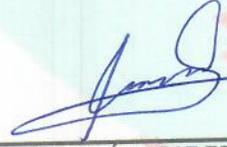
Gobierno Municipal
2022 - 2024

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

• **Defensoría de Derechos Humanos**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta de reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad de eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
<p>No. 13</p> <p>Reconducción</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>Atención a quejas sobre servidores públicos (DMDH-VB-04)</p>	N/A	N/A	Realización en línea de punta a punta, con lo que se eliminarán las visitas a la dependencia	N/A

8.- FIRMAS

 <p>L.D. ANAHÍ DE PAZ ESTRADA Secretaría Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>DRA. MICHELLE NÚÑEZ PONCE Presidenta Municipal Constitucional de Valle de Bravo y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>L.D. ANAHÍ DE PAZ ESTRADA Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DDE-VB) Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: José Luis Rodríguez Pedraza, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico

Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 16 Número de trámites prioritarios para 2025: 2 **Propuesta No. 1**

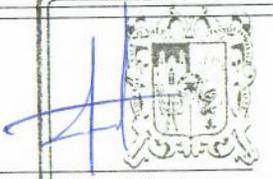
Fecha de Cumplimiento: 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(DDE-VB-03)	Refrendo de Unidad Económica de Bajo Impacto	De 15 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Durante el año 2024, se creó un base de datos que sirvió como base para el diseño y desarrollo de una plataforma que facilitará el pago en línea del refrendo para las unidades de bajo impacto, la puesta en marcha de este sistema está contemplada para el año 2025.


Laura Andrea Gutiérrez Aguilar
Enlace de Mejora Regulatoria


Valle de Bravo
José Luis Rodríguez Pedraza
Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO


Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
L.D. Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
DIRECCIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DDE-VB) Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: José Luis Rodríguez Pedraza, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico

Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 16 Número de trámites prioritarios para 2025: 2 **Propuesta No. 2**

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(DDE-VB-COC-04)	Permiso provisional de comercio semifijo informal	De 15 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Este tipo de permisos se proporcionan a los comerciantes en festividades o épocas específicas durante el transcurso del año; con la finalidad de dar agilidad al trámite y disminuir el tiempo de respuesta, se creará un padrón de comerciantes por lo que ya no será necesario solicitar documentación o verificar que reúnan los requisitos.

Laura Andrea Gutiérrez Aguilar
Enlace de Mejora Regulatoria

José Luis Rodríguez Pedraza
Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico

L.D. Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

000012



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DSP-VB) Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Berenice Rodríguez Pedraza, Encargada de Despacho de la Dirección de Servicios Públicos

Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 **Propuesta No. 3**

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(DSP-VB-01)	Pago por servicio de recolección de residuos sólidos urbanos de ruta especial	De 5 a 3 días hábiles (nuevo registro) y de 8 horas a 30 minutos (refrendo)	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Durante el año 2024, se implementó una plataforma interna de registro que facilitará realizar el trámite de pago por servicio de recolección de residuos sólidos urbanos de ruta especial mediante una base de datos a empresas ya registradas y de nuevo ingreso, lo que ha permitido disminuir el tiempo de respuesta considerablemente y la meta planteada para el año 2025 es la descrita en la propuesta de mejora.


Jorge Alberto Ramírez Jiménez
Enlace de Mejora Regulatoria




Berenice Rodríguez Pedraza
Encargada de Despacho de la Dirección de Servicios Públicos


L.D. Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



000011



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DPCByE-VB) Dirección de Protección Civil, Bomberos y Ecología

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Alejandra Bárcenas Millán, Directora de Protección Civil, Bomberos y Ecología

Fecha de Elaboración: 19 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 **Propuesta No. 4**

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(DPCBYE-VB-CPC-03)	Dictamen de viabilidad de bajo riesgo	De 7 a 4 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Una vez iniciado el trámite, reunidos los documentos y realizado el pago, la Coordinación de Protección Civil realizara la entrega de la verificación en un plazo máximo de 4 días hábiles; para lograr la meta planteada los trámites ingresaran por el área de ventanilla única del Ayuntamiento de Valle de Bravo y de manera interna, la coordinación realizara ajustes, esto con la finalidad de entregar de manera eficiente y rápida el documento al ciudadano.

 Alejandra Martínez González Enlace de Mejora Regulatoria	 Alejandra Bárcenas Millán Directora de Protección Civil, Bomberos y Ecología	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	 Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	---	--

00010



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DOPyDU-VB) Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Sergio Alfredo Hernández Bucio, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 **Propuesta No. 5**

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(DOPyDU-VB-CDU-06)	Cedula informativa de zonificación	De 5 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: La Cedula Informativa de Zonificación es uno de los tramites que cuenta con menos requisitos, esta se puede proporcionar a toda persona, sin ser titular del predio, contando con estas características el documento no requiere análisis ni verificaciones como el resto de los tramites por lo que es posible disminuir su tiempo de entrega, siempre y cuando el usuario realice el pago correspondiente dentro del plazo planeado.

Carlos de Rosas Gomez
Enlace de Mejora Regulatoria

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Sergio Alfredo Hernández Bucio
Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

L.D. Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

60000



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DB-VB) Dirección del Bienestar
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Agustina Cambrón Nava, Encargada de Despacho de la Dirección del Bienestar
 Fecha de Elaboración: 19 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de septiembre de 2024
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38 Número de trámites prioritarios para 2025: 2 **Propuesta No. 6**

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(DB-VB-03)	Servicio social y Prácticas profesionales	De 5 a 2 días hábiles	N/A	N/A	N/A

800008

Observaciones o comentarios: Al existir la publicación de vacantes en la página oficial del ayuntamiento, el usuario podrá a través del correo electrónico hacer la consulta de requisitos acelerando el tiempo del trámite.

Alvaro Audencio Hernández
Enlace de Mejora Regulatoria



Agustina Cambrón Nava
Encargada de Despacho de la Dirección del Bienestar

L.D. Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DB-VB) Dirección del Bienestar
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Agustina Cambrón Nava, Encargada de Despacho de la Dirección del Bienestar
 Fecha de Elaboración: 19 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de septiembre de 2024
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38 Número de trámites prioritarios para 2025: 2 **Propuesta No. 7**

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(DB-VB-CE-01)	Servicio de Bibliotecas	N/A	N/A	Se implementara el servicio de internet en las bibliotecas del municipio	N/A

Observaciones o comentarios: En la actualidad el servicio se otorga por medios impresos o acervo bibliográfico y se pretende ofertar el servicio digitalmente, por lo que se harán las gestiones necesarias para implantarlo.

 Alvaro Audencio Hernández Enlace de Mejora Regulatoria	 Agustina Cambrón Nava Encargada de Despacho de la Dirección del Bienestar	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	---

000007

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (TM-VB) Tesorería Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Claudia García Rebollar, Tesorera Municipal

Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 14 Número de trámites prioritarios para 2025: 2 **Propuesta No. 8**

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(TM-VB-CCM-01)	Certificación de no adeudo predial	N/A	N/A	Se digitalizara el trámite y el usuario solo realizara una visita a la dependencia para recibir su documento	N/A

900000

Observaciones o comentarios: Derivado de las frecuentes solicitudes expresadas por la ciudadanía en relación a la certificación de no adeudo predial y por las características propias del trámite, en el año 2025 se implementará un sistema que permitirá digitalizar de punta a punta este trámite.

 Elvira Montes De Oca Jaimes Enlace de Mejora Regulatoria	 Claudia García Rebollar Tesorera Municipal	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	 Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 TESORERÍA MUNICIPAL AL	 Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 TESORERÍA MUNICIPAL AL	 Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	---	---	---	---

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (TM-VB) Tesorería Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Claudia García Rebollar, Tesorera Municipal

Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 14 Número de trámites prioritarios para 2025: 2 **Propuesta No. 9**

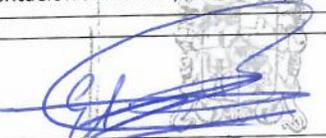
Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

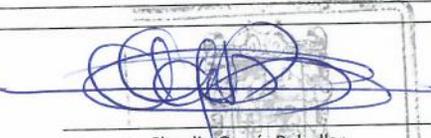
PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

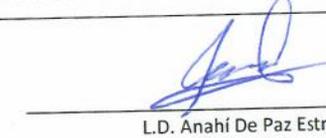
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(TM-VB-CCM-02)	Certificación de clave y valor catastral	De 5 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A

000005

Observaciones o comentarios: Derivado de las frecuentes solicitudes expresadas por la ciudadanía en relación a la certificación de clave y valor catastral, la coordinación de Ingresos de la Tesorería Municipal ha realizado modificaciones en su estructura para implementar la propuesta de mejora en el año 2025, siempre y cuando el ciudadano cumpla con toda la documentación solicitada, dando respuesta en un plazo máximo de 3 días hábiles.


Elvira Montes De Oca Jaimes
Enlace de Mejora Regulatoria
2022 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL


Claudia García Rebollar
Tesorera Municipal
Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL


L.D. Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DIF-VB) Sistema Municipal DIF
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Josefina Aideé Rivera Vergara, Directora del Sistema Municipal DIF
 Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2025: 2 **Propuesta No. 10**

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(DIF-VB-03)	Estancias Infantiles	N/A	N/A	Digitalizar los Pre-Registro a instancias infantiles lo que disminuirá a 1 las visitas a la dependencia	N/A

Observaciones o comentarios: Se disminuirá el tiempo de respuesta a solicitudes de matrícula para menores. Realizándolo en menos de 48 horas.

 Rodrigo Trejo González Enlace de Mejora Regulatoria	 Josefina Aideé Rivera Vergara Directora General del SMDIF	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	---



000004



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DIF-VB) Sistema Municipal DIF
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Josefina Aideé Rivera Vergara, Directora del Sistema Municipal DIF
 Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 21 Número de trámites prioritarios para 2025: 2 **Propuesta No. 11**

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(DIF-VB-03)	Estancias Infantiles	N/A	N/A	Digitalizar los Pre-Registro a instancias infantiles lo que disminuirá a 1 las visitas a la dependencia	N/A

Observaciones o comentarios: s o comentarios: Se disminuirá el tiempo de respuesta a solicitudes de matrícula para menores. Realizándolo en menos de 48 horas.

 Rodrigo Trejo González Enlace de Mejora Regulatoria	 Josefina Aideé Rivera Vergara Directora General del SMDIF	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	 Valle de Bravo Gobierno Municipal COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	--	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (IMCUFIDE-VB) Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ana Paola García Robles, Directora del IMCUFIDE

Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 **Propuesta No. 12**

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(IMCUFID E-VB-02)	Clubes de iniciación y desarrollo deportivo	De 20 a 5 minutos	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: El instituto realizara acciones enfocadas en mejorar el servicio de clubes de iniciación ya que se ha identificado que los usuarios que se inscriben en los diferentes clubes mayoritariamente se encuentran en un rango de edad de 6 a 11 años, asimismo se plantea la digitalización punta a punta del servicio.

 Mario Octavio Álvarez Montes De Oca Enlace de Mejora Regulatoria	 Ana Paola García Robles Directora del IMCUFIDE	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	---



000002



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DA-VB) Dirección de Administración

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Tamara Victoria Velázquez, Directora de Administración

Fecha de Elaboración: 23 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total, de procesos internos de la Dependencia Municipal: 5 Número de procesos internos prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 1

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
1	Sistema de seguimiento y digitalización documental	Implementar un sistema de digitalización y seguimiento de documentos de la Dirección de Administración, para reducir el tiempo de respuesta a las solicitudes.	Simplificar los procesos internos.	15/12/2025	Dirección de Administración

Observaciones o comentarios: Actualmente No se cuenta con un sistema electrónico que sirva de apoyo en el registro de los documentos recibidos y/o enviados por la Dirección de Administración y su seguimiento se realiza de manera manual.

 Reyna Aguilar Arias Enlace de Mejora Regulatoria	 Tamara Victoria Velázquez Encargada de despacho de la Dirección de Administración	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	 Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	--	---	--

000014



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): _(DH-VB) Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Brisa Marina García Delgado, Defensora Municipal de Derechos Humanos

Fecha de Elaboración: 19 de septiembre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de septiembre de 2024

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2025: 1

Propuesta No. 13

Fecha de Cumplimiento 15 de diciembre de 2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y/o servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
(DMDH-VB-04)	Atención a quejas sobre servidores públicos	N/A	N/A	Realización en línea de punta a punta, con lo que se eliminaran las visitas a la dependencia	N/A

Observaciones o comentarios: Durante el año 2025 se implementa un sistema que permitirá realizar la atención de quejas sobre servidores públicos, mediante una plataforma web, este sistema será proporcionado por el Gobierno del Estado de México.

Maribel Hurtado Hernández



Brisa Marina García Delgado

L.D. Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



000001